

LAS POLÍTICAS CULTURALES Y LA APERTURA DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE ROSARIO, ARGENTINA

Laura Ana Cardini¹

Resumen

El presente trabajo propone un estudio de las políticas culturales en la ciudad de Rosario, campo en el que operan no solo agentes públicos, sino también privados y comunitarios. Centramos el análisis en los discursos y prácticas vinculadas con las dependencias estatales en el ámbito cultural, en el período que va desde 1983 a 1993. Y observamos de qué modo la apertura democrática marcó un punto de inflexión, que introdujo procesos de cambio en los discursos y prácticas, con la deselitización y puesta en juego de concepciones más dinámicas de la cultura, sustentadas a través de un conjunto complejo y heterónimo de programas y acciones, que signarán las políticas culturales de las siguientes décadas.

Palabras Claves: Políticas Culturales. Cultura. Ciudad. Rosario.

Resumo

O presente trabalho propõe um estudo das políticas na cidade de Rosário, campo no qual operam não só agentes públicos, mas também privados e comunitários. Centramos a análise nos discursos e práticas vinculadas às dependências estatais no âmbito cultural, no período de 1983 a 1993. Observamos de que modo a abertura democrática marcou um ponto de inflexão, que trouxe mudanças nos discursos e práticas, com a deselitização e posta em cena de concepções mais dinâmicas da cultura, sustentadas através de um conjunto complexo e heterônimo de programas e ações que marcarão as políticas culturais das décadas posteriores.

Palavras-chave: Políticas culturais. Cultura. Cidade. Rosário.

¹ Doctora en Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario (UNR); Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Profesora Titular de la Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Argentina. lauracardini@conicet.gov.ar.

Abstract

This paper proposes a research into the field of cultural policies in Rosario City, in which public, private and community agents interact. We focus analysis on discourses and practices related to state institutions in the cultural field in the period from 1983 to 1993. And we observe how democratic opening marked a turning point which introduced processes of change in discourses and practices, with the de-elitization and the stake of more dynamic conceptions of culture, supported through a complex and heteronomous group of programs and actions, which will mark cultural policies of the following decades.

Keywords: Cultural Policies. Culture. City. Rosario.

Presentación²

Rosario, ciudad ubicada en la zona sur de la provincia de Santa Fe, con un total de un millón de habitantes, representa –según su densidad de población- la tercera parte de la población de la provincia y ha ocupado históricamente un lugar destacado a nivel económico y productivo.³

Si bien la creación de la primera área cultural específica, se remonta al año 1937, recién a partir de 1983 -con la apertura democrática-, se propagan numerosas dependencias en esta materia. Asimismo, a finales de los '90 la cultura comienza a esgrimirse como un aspecto político preponderante en la visibilidad/legitimidad de los sectores en el poder, con la configuración de nuevas áreas, programas y proyectos que evidencian modificaciones sustanciales en las concepciones y acciones en materia de política cultural a nivel local.

Introducimos entonces elementos significativos en el conocimiento de las políticas culturales en la ciudad de Rosario, centrándonos en las características del proceso de

² Este artículo es una versión ampliada y corregida del escrito presentado en el V Seminario Internacional de Políticas Culturais. Fundação Casa de Rui Barbosa. Mayo de 2014, Botafogo, Río de Janeiro, Brasil.

³ La ciudad de Rosario está ubicada en la zona sur de la provincia de Santa Fe, República Argentina y se encuentra: latitud: Paralelo 32° 52' 18" Sur y 33° 02' 22" Sur; longitud: Meridiano 60° 36' 44" Oeste y 60° 47' 46" Oeste; siendo su superficie total de: 178,69 Km². Según las cifras del último censo habitan 1.210.918 personas. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Aglomerado Rosario, Octubre 2011.

institucionalización de las áreas estatales en materia de cultura, bosquejamos quiénes han sido y son los “agentes habituales de la acción cultural”⁴ y cuáles son las principales instituciones organizadoras que procesan esas acciones culturales, en el sentido de “que articulan los circuitos que regulan (controlan) la producción, transmisión y consumo (o reconocimiento) de la cultura en una sociedad determinada.” (LANDI, 1987, p.176).

Al referirnos a las políticas culturales, lo hacemos en sentido amplio: como el conjunto de actuaciones que se generan tanto desde los ámbitos estatales, como desde los distintos sujetos implicados, las que, en una dialéctica con las primeras, pueden reforzarlas, rechazarlas y/o confrontarlas (ACHILLI, 1998). Y donde los límites entre el Estado y sus entrelazamientos con los movimientos culturales de creación voluntaria o espontánea por parte de distintos sectores sociales no son absolutos; hecho que se demuestra a través de cruces, sintonías y contradicciones que los comprenden simultáneamente (LANDI, 1987).⁵

El presente trabajo es parte del Proyecto de Investigación “Los usos de la cultura. Un análisis de las políticas culturales en Rosario (1990-2010)”⁶ y se nutre de un recorrido teórico-metodológico en el campo de las políticas culturales a nivel latinoamericano y argentino, así como de sistematizaciones de las normativas (boletines, ordenanzas y decretos) a nivel municipal y entrevistas exploratorias a funcionarios de las áreas intervinientes.⁷ El propósito de esta exposición es compartir aspectos de esta investigación socioantropológica, a la luz de los cuales poder analizar concepciones, acciones y acentos en el tratamiento de la cultura⁸ en la mencionada ciudad.

⁴ Según Landi (1987) habría cuatro tipos de agentes comunes: productores profesionales (individuos y grupos), empresas privadas, agencias públicas y asociaciones voluntarias.

⁵ Landi refiere estos procesos referenciando la:

[...] particularidad histórica que tuvo la temprana industria cultural en Argentina (imprensa, radio, etc.) y las características político-culturales de movimientos populares como el irigoyenismo y el peronismo, que impide pensar en un corte tajante entre cultura popular, por un lado, e industria cultural y Estado por otro (1987, p.149).

⁶ Aunque el recorte temporal planteado para el desarrollo general del proyecto de investigación va desde 1990 hasta 2010, en este escrito nos centramos en los años previos para comprender el desenvolvimiento posterior de las políticas culturales de la ciudad.

⁷ En este trabajo incluimos fragmentos de registros de material de campo, correspondientes a entrevistas realizadas a funcionarios y personal de las áreas de cultura municipales. Cuando citamos sus expresiones, lo hacemos utilizando nombres ficticios.

⁸ Categoría que atraviesa toda la producción y la identidad de la Antropología como disciplina, la noción de cultura, ha sido definida, en sus alcances teórico-metodológicos según las diferentes corrientes y paradigmas presentes en su historia. En el contexto de los debates que retomamos para nuestra investigación, la redefinición del concepto condujo a su reubicación en el campo político, en tanto:

[...] proceso donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se la reproduce y transforma mediante operaciones simbólicas, es posible verla como la socialización de las clases y los grupos en la

Los comienzos: Rosario y el campo cultural

Los comienzos de la ciudad de Rosario se remontan a la instalación de una capilla en el año 1731 en lo que se llamó “Pago de los Arroyos”, designando a un amplio distrito rural con numerosos cursos de agua y sin asentamientos más que la estancia de “Concepción de los Arroyos” en 1689 (ÁLVAREZ, 1998).⁹ Sin una fecha exacta de fundación, el primer núcleo de población se extendió alrededor de esta capilla, sobre la costa oeste del Río Paraná.

Durante la segunda mitad del XIX, la “Villa del Rosario” creció abrumadoramente producto del aporte inmigratorio masivo que transformó la estructura socioeconómica de la misma (AA. VV. 1973). En ese período se convirtió además en una ciudad portuaria, intermediaria entre un interior que comenzaría a desarrollar las actividades agropecuarias y un exterior que demandaba alimentos y productos de origen primario para sus industrias (HARDOY, 1985).

En 1852 se consolidaron política y económicamente las instituciones y fue declarada formalmente como ciudad. En los inicios y mediados del siglo XIX fueron significativas las asociaciones con fines “culturales”, lideradas por miembros de familias burguesas de la ciudad con cierto perfil de mecenazgo, que trabajaban en relación con el poder político e instalaron la expresión de “lo público” en la dinámica de las artes y la historia (FERNÁNDEZ y ARMIDA, 2000). Es un elemento significativo para comprender el devenir del campo cultural, pues estas “[...] medidas, llegaron a tener resonancia en los gobiernos provincial y municipal quienes finalmente incorporaron a la esfera oficial a las instituciones consideradas de interés público, estimuladas por estos grupos de patrocinadores.” (Op. Cit., p.124).

El debate sobre la articulación de las esferas privadas y públicas va a acompañar el desenvolvimiento del campo cultural de la ciudad y, un ejemplo del mismo, puede observarse en la experiencia de:

formación de las concepciones políticas y en el estilo que la sociedad adopta en diferentes líneas de desarrollo.” (GARCÍA CANCLINI, 1987, p.25)

Además, se ha extendido su “visibilidad social” y la necesidad de desarrollarla mediante políticas orgánicas (Op. Cit.)

⁹ Para más información sobre cuestiones relativas a la conformación de la ciudad consultar: Álvarez (1998[1943]), AA.VV. (1973), Malla (1994), Mejías (2010).

[...] el “Círculo”,¹⁰ epicentro en las décadas del veinte, treinta y cuarenta de actividades que iban desde la organización de los salones de artes plásticas rosarinas, germen de lo que luego sería el Museo Municipal de Artes Plásticas J.B. Castagnino hasta el sostén y estímulo de la Biblioteca Municipal, pasando ya en los años cuarenta a la compra y administración de un paradigmático teatro como el “Ópera”. (FERNÁNDEZ y ARMIDA, 2000, p. 124).

En esta dirección, otro aspecto importante, lo constituyeron los museos de la ciudad, que surgen a comienzos del siglo XX y a los cuales, las familias rosarinas de la burguesía de la ciudad, donan sus propias colecciones o las adquieren especialmente para ese fin, aumentando los patrimonios de los mismos. Así, en la década de 1930, los museos fueron instituciones significativas (de hecho en esa época y aunque algunos ya se habían creado y contaban con recursos oficiales para su mantención, se impulsaba la construcción de nuevos espacios como el Museo Municipal de Bellas Artes) (FERNÁNDEZ y ARMIDA, 2000).

En 1937 se crea lo que podemos definir como la primera dependencia estatal abocada al campo cultural en la ciudad de Rosario, que consiste en una **Dirección de Cultura** dependiente de la Secretaría de Gobierno, de la Municipalidad de Rosario.¹¹

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, la ciudad fue contando con diversos espacios “culturales”, tales como: salas de teatro¹² y cine,¹³ bibliotecas¹⁴ y museos,¹⁵ entre otros. Y fue también significativa la variada y prolífica producción cultural

¹⁰ Dentro de las asociaciones con fines culturales que surgen a comienzos del siglo XX, la Asociación Cultural El Círculo, se caracterizó por una importante actividad y en la década de 1940 realiza la compra del edificio del Teatro “Ópera”, que pasará constituirse en el “Teatro El Círculo”.

¹¹ “[...] Por ordenanza del 16 de noviembre de 1937, el museo municipal de bellas artes llevará el nombre de Juan B. Castagnino; la misma casa ha de albergar a la Dirección municipal de cultura...” (ÁLVAREZ, 1998, p.518).

¹² Desde 1854 estaba el Teatro Nacional, al cual más tarde le sucederían: La Esperanza, el Litoral, La Ópera, Zarzuela, Olimpo y Colón (MEJÍAS, 2010).

¹³ Las salas cinematográficas se expandieron notablemente durante la década de 1930, con la inauguración de cines en el centro y distintos barrios de la ciudad (Fernández y Armida, 2000).

¹⁴ La Biblioteca Argentina se inauguró oficialmente en 1912:

[...] El éxito de la fiesta inaugural, y la posibilidad de utilizar a la biblioteca como local permanente para otras instituciones, abriéronle nuevos horizontes haciendo de ella el núcleo de múltiples actividades intelectuales o artísticas, antes dispersas o faltas de apoyo suficiente; y por ese camino se llegó a que fuese una biblioteca pública el punto de cita habitual de los elementos sociales más representativos de la ciudad. (ÁLVAREZ, [1943] 1998, p.476).

¹⁵ El Museo Municipal de Bellas Artes fue habilitado oficialmente en el año 1937 y el Museo Histórico Provincial en 1939, este último, bajo la órbita del gobierno de la Provincia de Santa Fe.

impulsada por movimientos y grupos de artistas plásticos, escritores, músicos y dramaturgos. No obstante, salvo la **Dirección de Cultura**, creada en la década de 1930, será recién en la década de 1980, que comenzarán a crearse áreas específicas que aborden lo cultural desde el Estado municipal.

Durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983), el campo cultural suponía una arena de disputa ideológica “[...] ya que a juicio de los militares ése era el espacio fundamental en el que se generaba la “subversión” ” (GUEVARA, 2000, p.246). El foco estaba centrado en el control de todas las expresiones, a través de medidas como la fijación de la programación de las radios y emisoras televisivas por parte del Estado, mecanismos de censura en la publicación de libros, diarios y revistas, la confección de listas negras, el exilio de grupos importantes de artistas e intelectuales, hasta la desaparición de los mismos. La supervisión de cada una de las manifestaciones artísticas y culturales era efectuada por una **Comisión Calificadora de Espectáculos Públicos e Impresos Literarios**, integrada por miembros de la Liga de la Decencia, la Liga de Madres de Familia, la Municipalidad de Rosario y del Juzgado de Menores (GUEVARA, 2000; LOGIÓDISE, 2012).

Respecto del impacto de la dictadura militar en la ciudad, si bien la censura y las restricciones sobre las manifestaciones culturales y los medios de comunicación atravesaron todo ese período, hacia 1982 se puede hablar de cierta distensión en los controles sobre los medios de comunicación, que condujo a una serie de cambios (ÁGUILA, 2000); entre ellos la edición de un nuevo Diario Rosario y la incorporación de diferentes ciclos en la programación de los canales locales.

Asimismo, experiencias en el campo de la música,¹⁶ en el ámbito del teatro¹⁷ o prácticas artísticas experimentales más radicales,¹⁸ daban muestras de un importante movimiento

¹⁶ Agrupaciones como “Propuesta Rosario” o “Canto popular”, se conforman en el período que va desde 1976 a 1983, momento en el que surgen distintos grupos musicales (más ligados al rock, como “Amaderock”, o al folklore y la llamada música popular como “Propuesta Rosario”) que se conjugaban con la militancia política de sus integrantes. Algunas de estas experiencias, como “Canto Popular” vinculaba a músicos de la propia ciudad de Rosario y de otros espacios, como Córdoba. Fuente: Registro de Campo N° 6, 2013.

¹⁷ Un ejemplo significativo en el campo teatral es:

[...] La Agrupación Discepolín [que] nace a fines de 1981, cuando los primeros síntomas de crisis del proceso militar empezaban a asomar. Tiene sus orígenes en los Talleres de Arteón, un grupo emblemático del teatro político de Rosario surgido en 1965 que, como muchos otros de la época, va consolidando hacia fines de la década una línea marcadamente política. (LOGIÓDICE, 2013, p.102).

¹⁸ Nos referimos al Grupo de Arte Experimental “Cucaño”, que surge en 1979.

que empujaba -aunque no orgánicamente-, para que las producciones culturales se propagaran en distintos ámbitos de la ciudad. De hecho muchas de las experiencias de participación de los grupos tendrán incidencia en lo que más tarde serán las acciones culturales de la democracia al trabajar –en ocasiones- de modo conjunto en el diseño y programación de actividades novedosas en zonas antes relegadas del horizonte de actividades culturales estatales.¹⁹

La década de 1980: el programa antagónico

El contexto posterior a los golpes de Estado atravesados por los países Latinoamericanos, constituye un momento clave de las políticas culturales, caracterizado por el retiro de la intervención estatal y de las censuras sobre ámbitos de la creación artística y cultural.

Así, con el gobierno de la ciudad al frente de la Unión Cívica Radical (1983-1989),²⁰ en el año 1983, la antigua **Dirección de Cultura Municipal**, pasó a ser una Subsecretaría dependiente de la Secretaría de Gobierno y Cultura.

El nuevo programa cultural se sitúa antagónicamente al período precedente, con la realización de actividades al aire libre, espectáculos masivos en plazas de distintos barrios, la contratación de músicos y actores locales y la edición de una revista, que por primera vez registraba las actividades culturales de la ciudad. En 1989 se crea la Editorial Municipal (Ordenanza 4700/1989), desde la cual se inician proyectos de publicación de libros, revistas y discografía. En otro orden, se establecen las primeras normativas para la regularización de espacios feriales pre-existentes, se realizan eventos feriales regionales y se impulsan talleres barriales y centros culturales en zonas alejadas del centro político-administrativo y comercial de la ciudad.²¹ La democratización

¹⁹ Al indagar acerca de quienes han sido los “agentes habituales de la acción cultural” (LANDI, 1987), hemos constatado estas vinculaciones mediante el análisis de entrevistas con integrantes de los grupos de música y teatro de la ciudad, así como de funcionarios de distintas gestiones culturales.

²⁰ Fundado en 1891 por Leandro N. Alem, la Unión Cívica Radical (UCR), gobernó el país en las presidencias de Hipólito Yrigoyen (1916-1922 y 1928-1930), Marcelo T. de Alvear (1922-1928), Arturo Frondizi (1958-1962), Arturo Illia (1963-1966), Raúl Alfonsín (1983-1989) y Fernando de la Rúa (1999-2001). Con el mismo signo político, Horacio Uzandizaga fue el Intendente de la ciudad desde 1983 a 1989.

²¹ Otras de las realizaciones de esa gestión en materia cultural, son: la creación del Encuentro y Fiesta Nacional de Colectividades Extranjeras, evento que congrega a 51 colectividades extranjeras con una afluencia masiva de público local y nacional; el comienzo de las Escuelas Municipales de Arte y

cultural era “[...] decisiva para aminorar la elitización de las prácticas culturales, reconstruir espacios de información y crítica, y deshacer formas cotidianas de autoritarismo que colaboraron con la opresión política” (GARCÍA CANCLINI, 1987, p.48).

En ese contexto de transición y apertura, se sucederán toda una serie de cambios en el campo cultural de la ciudad que se verán concretizados en acciones que apuntan a una “deselitización de la cultura” (DURHAM, 1984). Nos referimos a las nociones de cultura presentes no sólo en las acciones en materia de política cultural sino también –y como condición necesaria para su concreción- en el sentido común y que, para esos años, se complejiza con otras connotaciones asociadas a la idea de participación, de lo popular, de pluralismo, de la democracia trasladada a las producciones culturales, ya sean musicales, literarias, teatrales o plásticas, entre otras.

Los productores culturales, trabajadores y funcionarios de las áreas intervinientes en ese período, coinciden en marcar la década de los ‘80 como una bisagra en las políticas culturales en democracia.

Y según lo recabado en el trabajo de campo, hasta ese momento, lo cultural estaba asociado estrictamente a lo artístico; funcionaba como “relleno” o “complemento” o prevalecía una concepción utilitarista “servía siempre y cuando apoyara a una idea política” (Registro de Campo N° 6, 2013).

Siguiendo con las caracterizaciones de la época:

[...] la participación popular fue muy grande y muy fervorosa. ¿Por qué? Y, porque se venía de los años de la dictadura, muchos años de silencio, de autoritarismo, de imposibilidad de expresarse. Entonces, cuando se abrieron las compuertas nosotros teníamos claro que íbamos a ser la primera gestión democrática después de los años de la dictadura, entonces nuestro proyecto también era participativo, abierto, pluralista, pero la gente nos empujó también a pedir cada vez más cosas.”. (Roberto Figuera, Funcionario en el período 1984-1989 y con funciones desde 2003. Fuente: Registro de Campo N° 2, 2011).

Hasta ese momento, y desde el accionar estatal, podríamos decir que prevalecían ciertas concepciones elitistas: en términos de la cultura como lo culto, cultura como arte,

producto espiritual y superior y, aunque las mismas subsisten en algunos ámbitos, se introducen otros tratamientos a través de las modificaciones de las actividades y en el marco de ese espíritu de época que intenta distanciarse del período anterior.

Otros elementos propios de las concepciones de cultura del período, se entrelazan con la idea de ciudad, más específicamente, con su espacialidad y la necesidad de afianzar sus instituciones:

[...] cuando se vuelve a manos de la decisión de los representantes del pueblo en el 83, se abre una nueva política cultural que ya no piensa más solamente en el centro, sino que piensa en consolidar las instituciones, elevarle el nivel, dentro de la concepción general del estado y abrirse a los barrios y ahí es donde se ponen los primeros centros culturales barriales. Donde se reconoce el tejido urbano de Rosario como mucho más amplio que desde los bulevares, o sea que hay cosas que son fuertes en eso. (José Ramos, Funcionario en el período 1983-2004. Fuente: Registro de Campo N° 7, 2013).

En el traslado de la democracia a todos los niveles de la sociedad, se amplía el territorio tradicional del centro político-administrativo-cultural, “el lugar del génesis”,²² volviendo visibles otras zonas de la ciudad. Y, con la expansión del significado de cultura, se complejiza el sentido del espacio urbano, al propagarse actividades a otras zonas de la ciudad que, hasta ese entonces, no habían contado con acciones culturales desde lo estatal.

Tengamos en cuenta, que durante los años de redemocratización política del país, se generaron un conjunto de planes culturales municipales, provinciales y nacionales, que serán: “[...] las bases de discusión y confrontación de un país que se fue transformando subterráneamente en el silencio del autoritarismo” (LANDI, 1987, p.156). En esta dirección, el gobierno argentino de Raúl Alfonsín, propuso el “Plan Nacional de Cultura” (1984-1989) y su Programa de Democratización de la Cultura, que involucraba todo un conjunto de leyes de protección y fomento de la actividad cultural y de diversas actividades comerciales e industriales comprometidas en ellas.

²² Expresión que utiliza uno de los funcionarios entrevistados al referirse al histórico centro político-administrativo de Rosario, desde el cual parte la urbanización inicial de la ciudad (Registro N° 7, 2013).

La década de 1990: la multiplicación de las áreas

En 1993, la **Subsecretaría de Cultura**, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Cultura, pasó al rango de **Secretaría de Cultura, Educación y Turismo** (Ordenanza N° 5724/1993), contando por primera vez con presupuesto propio.²³ Podríamos caracterizar este punto de inflexión dado por el cambio en el organigrama institucional, como parte de otro momento clave de las políticas culturales municipales, en donde –pese a las dificultades socioeconómicas padecidas en la ciudad-,²⁴ este ámbito estatal asume una nueva jerarquía dentro del entramado institucional.

[...] eso ya tenía una historia ahí, me entendés, eso fue una reivindicación, que pasara de ser Subsecretaría... (...) ya tenía una historia y un arrastre. Era: bueno, la cultura necesita tener un protagonismo mayor. Creo que la resultante de esta etapa de la democracia donde la cultura ocupó un rol, creo que la política entiende... La política, siempre, le hizo jugar un rol a la cultura... siempre la usó a la cultura, para... para sus fines. La sigue usando. Todo el tiempo. (Fuente: Hugo Baliero, Funcionario en el período 1993-1995 y con funciones desde 2004. Registro N° 11, 2014).

Este extracto de entrevista, permite interpretar el cambio en el organigrama institucional, como un avance y un reconocimiento del área cultural en tanto parte sustantiva de las políticas públicas municipales. A la vez, trae a colación cuáles habrían sido algunas de las concepciones de lo cultural, presentes en los períodos anteriores, en términos de herramienta para afianzar una gestión de gobierno determinada.

El hecho de que el Estado, dote a las políticas culturales de anclaje formal para su formulación como política pública mediante el establecimiento de una dependencia específica, redefine continuidades y rupturas en esas concepciones de cultura.

Otra cara, de este proceso atravesado por la dependencia, supone cierta precarización, pues, mientras adquiere ese nuevo papel, debe administrar los mismos recursos.

²³ Desde 1989 el gobierno municipal pasó a manos del Partido Socialista Popular (1989-2011) y el hecho de que la ciudad haya sido gobernada, desde esa fecha, por gestiones políticamente afines, favoreció la continuidad de algunos procesos.

²⁴ A finales de la década del '80 Rosario padeció niveles críticos en sus tasas de desocupación en todas las ramas de actividad (GUEVARA, 2000) y el clima de malestar se corporizó en los episodios de mayo de 1989 con el fenómeno de los “saqueos”.

[...] Cuando llega... la democracia, el área de cultura era una Dirección, Dirección General de Cultura, dependiendo de la Secretaría de Gobierno, era Gobierno y Cultura. En poco tiempo pasa a ser Subsecretaría, o sea, cambia el nivel, pero sigue dependiendo de Gobierno, después pasa a ser Secretaría, o sea, adquiere el nivel, al igual que Gobierno. Pero en cada paso de esos, económicamente, es dificultoso, porque se pierden cosas, es más: como no se obtiene ese porcentaje necesario en el reparto de Secretarías, porque pasa en la Nación, pasa en la provincias, pasa en los municipios, que cuando algún ministerio o alguna secretaría se le saca un pedazo para que quede uno nuevo, se quiere quedar con todo el presupuesto o que haya presupuesto nuevo. No existe forma de agrandar la torta, ¿no cierto? Entonces, generalmente es más magro. (...) porque en realidad, se pasan los gastos corrientes, pero es muy difícil pasar los gastos de funcionamiento... Digamos, pasa el gasto de personal automáticamente, todo un montón de cosas, pero los gastos para hacer cosas no terminan pasando o no existe eso. (José Ramos, Director y Funcionario en el período 1983-2004. Fuente: Registro N° 7, 2013).

Desde otra perspectiva, las modificaciones en las concepciones de las acciones -que se perciben en el accionar estatal en materia cultural- con la apertura democrática, se acentúan en la década de 1990, con la creación de nuevos programas y dependencias, entre ellas la **Dirección de Promoción Cultural**, la propagación de talleres barriales iniciados en la década anterior y la creación de Casas de Cultura Barrial (Fuente: Plan Cultural, Municipalidad de Rosario).

Para ese entonces, los organismos estatales nacionales en Cultura no parecen hacer pie en la Provincia de Santa Fe, ni en Rosario de modo sustantivo, aunque en 1990 se había arribado al “Plan Federal de Cultura”. Dicho Plan se aproximaba más a la compilación de las conclusiones de encuentros de cultura realizados por el organismo, que a la formulación de un verdadero plan de acción nacional; un nuevo Plan de Cultura que se define como “Federal” (GETINO, 1995).

Asimismo, desde la apertura en adelante, serán escritores, poetas, músicos, actores y artistas plásticos, los que ocupen los lugares de decisión y de diseño de las políticas culturales de la ciudad impulsadas desde el sector estatal. En este punto, se conjugan:

militancia política en la década anterior, reconocimiento en un campo de producción cultural y, aunque con afinidades, la no pertenencia al partido político en el gobierno.

Entonces, en las distintas gestiones, fueron los propios productores culturales los que motorizaron un pensamiento y accionar sobre la cultura en Rosario pasando a conformar el propio andamiaje del Estado.

Este es un elemento a considerar en la relación entre política y cultura en esta ciudad, donde en ocasiones la preeminencia de los campos artísticos en la gestión política de la cultura, marcó el pulso específico de las políticas culturales de Rosario.

A finales de la década de los '90 y principalmente en la siguiente, se multiplicaron las dependencias, programas y proyectos, evidenciando una ampliación y complejización de las áreas culturales.²⁵ En líneas generales y desde este conjunto heterogéneo de intervenciones, las políticas culturales están asociadas con distintos sectores de la población, características geográficas, referencias históricas o producciones culturales que se relacionan con diferentes procesos de conformación de identidades sociales respecto de la ciudad. En esta dirección, los enunciados que promocionan actividades y espacios culturales, como: “ciudad de los niños”, “el cordón cultural de la costa”, “ferias muy rosarinas”, la “ciudad- puerto de la música”, están en sintonía con el acento en la cultura como recurso central en la promoción y desarrollo de la ciudad. En este punto, vislumbramos elementos que resignifican bienes, prácticas y espacios, en tanto representaciones identitarias dirigidas al turismo y el mercado que caracterizan las dinámicas de las primeras décadas del siglo XXI.

Consideraciones finales: para seguir pensando las políticas culturales

Durante las últimas décadas lo cultural asume un lugar destacado en las políticas públicas, atendiendo a nuevas articulaciones y/o tensiones de ese entramado de instituciones, programas y actores.

Estudiar las políticas culturales en Rosario, requiere hacerlo en sintonía con el desenvolvimiento de las políticas públicas en el contexto provincial, que, para Santa Fe, está signada por la creación del primer Ministerio de Innovación y Cultura en el año

²⁵ Actualmente, la ciudad cuenta con 46 dependencias entre las que se incluyen bibliotecas públicas, museos, centros culturales, escuelas de arte, salas y teatros, espacios para la infancia (Decreto N° 371/2008).

2007 y, a nivel nacional, con la creación, reglamentación y puesta en funcionamiento del Consejo Federal de Cultura en 2010 y la reciente conformación del Ministerio de Cultura de la Nación en 2014. Asimismo, la implementación de los Puntos de Cultura desde 2011 en distintos lugares del país, plantean heterogeneidades y tensiones, entre distritos, municipios y provincias, introduciendo otros elementos en las dinámicas de las políticas culturales en nuestro país.

Entre los núcleos que resaltamos,²⁶ subrayamos: las concepciones de **cultura** presentes en las políticas públicas, entre las cuales se destaca el proceso de deselitización que se produce con la apertura democrática. La idea de **territorialidad** en el planteamiento de las acciones, que revisitan el dilema centro – periferia o nuevos centros, enfrentado particularidades y desigualdades. En otro plano del análisis, los **agentes** que intervienen: las asociaciones de amigos y las primeras instituciones, tales como museos, bibliotecas y escuelas de arte; con la institucionalización de las áreas de cultura, fuertemente vinculada a las mismas.

Entonces, señalamos la creación de dependencias específicas, las tensiones entre el tradicional centro político-administrativo cultural de la ciudad y la ampliación de las áreas hacia otras zonas, que si bien comienza en 1980, se corporiza y profundiza con la conformación de seis distritos municipales a partir de 1996.

En las últimas décadas, los acentos se mueven hacia una geografía de los espacios culturales de la costa, una ciudad que comienza a ‘mirar’ el río: mercados, ferias y paseos, la promocionan para el turismo, el desarrollo comercial y el negocio inmobiliario, que se disemina por la costanera y amplía nuevas avenidas. Las transformaciones acaecidas, se condicen con lo que ya en los ’80 era foco de las políticas de desarrollo, situando lo cultural en el centro de la escena: la cultura como recurso, la descentralización y la idea de territorialidad en las políticas públicas en distintos campos.

Con estos desafíos, seguiremos analizando la dialéctica de las políticas públicas como espacio de confrontación, rechazo o reafirmación entre los actores que intervienen en las acciones culturales de la ciudad; clave para comprender el devenir histórico del

²⁶ El trabajo con “núcleos problemáticos”, permite arribar a constructos analíticos que conducen a la construcción de nexos entre información dispersa y fragmentada, en torno a determinada situación clave y a la vez pueden condensar otras situaciones significativas (ACHILLI, 2000).

tratamiento de la cultura en Rosario y punta pie para dialogar con otras experiencias de la región.

Bibliografía

ACHILLI, E. Vivir en la pobreza urbana. El derecho a una interculturalidad no excluyente. **Revista Lote**, N° 18. Disponible en: <http://www.fernandopeirone.com.ar/Lote/nro018/achilli.htm>. 1998.

ACHILLI, E. **Investigación y Formación Docente**. Laborde Editor, Rosario, 2000.

AA.VV. **Paraná, el pariente del mar**. Editorial biblioteca. Departamento de publicaciones de la Biblioteca Popular Constancio C. Vigil. Rosario, 1973.

ÁLVAREZ, J. **Historia de Rosario (1689-1939)**. UNR Editora /Editorial Municipal de Rosario, Rosario, 1998 [1943].

ÁGUILA, G. El terrorismo de Estado sobre Rosario (1976-1983). En: PLA, A. (Coord.) **Rosario en la Historia (de 1930 a nuestros días)**, Tomo 2. UNR Editora, Rosario, 2000. p. 121-221.

DURHAM, E. Texto II. En: ARANTES, A. (Org.) **Produzindo o passado. Estratégias de Construção do patrimônio cultural**. Editora Brasiliense Brasil, 1984. p. 23-58.

FERNÁNDEZ, S. y ARMIDA, M. Una ciudad en transición y crisis (1930-1943). En: PLA, A. (Coord.) **Rosario en la Historia (de 1930 a nuestros días)**, Tomo 2. UNR Editora, Rosario, 2000. p. 23-151.

GARCÍA CANCLINI, N. **Políticas Culturales en América Latina**. Editorial Grijalbo, México, 1987.

GETINO, O. (1995): Políticas públicas y legislación. En **Las políticas culturales en la Argentina**. Ediciones Colihue, Buenos Aires, 1995. p.339- 352.

GUEVARA, G. Rosario en los ochenta y los noventa. En: PLA, A. (Coord.) **Rosario en la Historia (de 1930 a nuestros días)**, Tomo 2. UNR Editora, Rosario, 2000. p. 223-331.

HARDOY, J. **Las ciudades en América Latina. Seis ensayos sobre la urbanización contemporánea**. Biblioteca América Latina. Paidós, Buenos Aires, 1972.

HARDOY, J. La vivienda obrera en una ciudad en expansión. Rosario entre 1858 y 1910. En: MORSE, R. y HARDOY, J. (Comp.) **Cultura urbana latinoamericana**. Clacso, Buenos Aires, 1985. p. 63- 93.

LANDI, O. Campo cultural y democratización en Argentina. En: García Canclini, N. **Políticas Culturales en América Latina**. Editorial Grijalbo, México, 1987. p. 145-173.

LOGIÓDICE, M. La Agrupación Discepolín. Articulaciones entre política y teatro en Rosario durante los ochenta. **Telón de fondo. Revista de Teoría y Crítica Teatral**, N° 16, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires, 2012. p. 102-116.

MALLA, J. Rosario a fines del Siglo XIX y comienzos del XX. En: **El Barrio Tablada y orígenes de la Biblioteca Vigil**. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Editado por la Vecinal A.V.RO.S.E. (Asociación Vecinal Rosario Sud Este), Rosario, 1994.

MEJÍAS, A. La formación de la ciudad. En: PRIETO, A. **Ciudad de Rosario**. Editorial Municipal de Rosario, Rosario, 2010. p. 11-53.

Documentos Citados

Decreto 371: Secretaría de Cultura y Educación. Nueva Estructura Orgánica. Honorable Concejo Deliberante de Rosario. Boletín Oficial 118, 2008.

La descentralización en Rosario. Programa de Descentralización y Modernización. Secretaría General. Municipalidad de Rosario. Rosario, 1998.

Ordenanza 4700: Creación de la Editorial Municipal. Honorable Concejo Deliberante de Rosario, 1989.

Ordenanza 5724: Rango de Secretaría de Cultura, Educación y Turismo, Municipalidad de Rosario. Exptes. nros. 42.236-P-92 y 45.383-P-93 - Honorable Concejo Deliberante de Rosario, 1993.

Plan Nacional de Cultura, 1984-1989. Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires, 1984.

Plan Cultural, Subsecretaría de Cultura, Municipalidad de Rosario, 1993.

Plan Federal de Cultura, 1990. Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires, 1990.

Anexo

DENOMINACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS CULTURALES MUNICIPALES:

1937: **Dirección de Cultura** dependiente de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Rosario

1983: **Subsecretaría de Cultura** dependiente de la Secretaría de Gobierno y Cultura de la Municipalidad de Rosario

1993: **Secretaría de Cultura, Educación y Turismo** de la Municipalidad de Rosario

2000: **Secretaría de Cultura y Educación** de la Municipalidad de Rosario